

Guayaquil, Junio 08 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

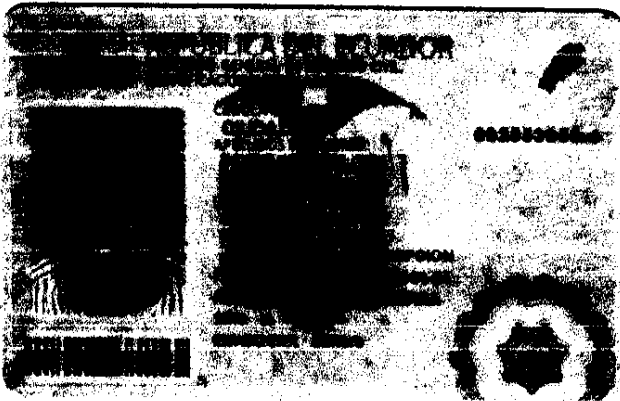
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía **MILENE S.A.** He revisado el Balance General de la Compañía **MILENE S.A.** al 31 Diciembre 2011; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,


PEDRO PIGÚAVE ANGULO
COMISARIO



REPÚBLICA FRANCESA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

0025530604
NÚMERO CÉDULA

FIGUAVE ANGULO PEDRO ALEXI

QUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
XIMENA	XIMENA
PARROQUIA	ZONA

Figuave

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

2475646

